



CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

**PROGRAMA DEL CURSO PC-0304
CONTABILIDAD INTERMEDIA II**

Requisitos: PC-0202 Contabilidad Intermedia I, PC-0203 Lab.Cont. Intermedia I

Correquisito: PC-0343 Análisis de las Finanzas y Presupuesto

Ciclo: I 2014 **Créditos:** 03

Profesores:

MSc. Zaida Araya Vargas, Grupo 01, M: 07-10:50, Aula 117 CE

MBA. Nadia Ugalde Binda, Grupo 02, M: 07-10:50, Aula 126 CE

MSc. Rídiguer Artavia Barboza, Grupo 03, M: 13-16:50, Aula 440 CE(coord.)

MBA. Carlos Castro Umaña, Grupo 04, M: 17-20:50, Aula 043 CE

MBA. Mauricio Guevara Guzmán, Grupo 05, M: 17-20:50, Aula 126 CE

Sede Atlántico: MBA. Patricia Cedeño Jiménez, Grupo 01, J: 08-11:50 Aula 06

Sede Limón: Lic. Jorge Montoya Jiménez Grupo 01, S: 08-11:50, Aula 09

Recinto Santa Cruz: Lic. Paulino Montero Haines Grupo 01, S: 08-11:50, Aula 09

Horario de consultas: A convenir con el profesor, previa cita

Horas de Teoría y Práctica: 4 horas

I. Descripción del curso

El curso de contabilidad intermedia II proporciona al estudiante un conocimiento suficiente en lo referente a las cuentas de activo y pasivo no circulante que no han sido estudiadas en el curso de contabilidad Intermedia I, así como la sección patrimonial de una sociedad anónima, tanto en lo que se refiere a los principios contables, como al análisis de diversas transacciones referentes a dichas cuentas. También se busca que el profesional de contaduría sea una persona integral, respetuosa, con gran sentido de responsabilidad y ética.

II. Objetivo General

Capacitar al estudiante en el registro de diferentes aspectos relacionados con revaluación y deterioro de la propiedad, planta y equipo, activos intangibles, pasivo a largo plazo, inversiones en instrumentos financieros y patrimonio, para una empresa comercial, de servicios o industrial con base a los principios de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera); así como resolver cualquier problema contable referente a estas partidas.

III. Objetivos específicos

1- Analizar y aplicar los principios contables que rigen las cuentas de propiedad, planta y equipo, activos intangibles, pasivo a largo plazo, inversiones en instrumentos financieros y patrimonio.

2- Registrar según la normativa vigente transacciones referentes a las cuentas de propiedad, planta y equipo, activos intangibles, pasivo a largo plazo, inversiones permanentes y patrimonio.

3- Tomar conciencia de la importancia de realizar su quehacer académico y profesional dentro de un alto grado de ética y responsabilidad para la sociedad.



IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- ASPECTOS ESPECIALES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Repaso del registro del costo y los diferentes métodos de depreciación de la propiedad, planta y equipo. Activos construidos. Intereses capitalizables sobre préstamos según NIC-23 ejercicios complejos. Revaluación de activos fijos y deterioro del valor de los activos fijos para activos individuales o unidades generadoras de efectivo según NIC-16 y NIC-36. Bibliografía: Obligatoria, Capítulo I de la Antología; NIC- 16, 23 y 36.

TEMA II- ACTIVOS INTANGIBLES

Definición y criterios para reconocer un intangible. Costo de los activos intangibles. Formas de adquirir un intangible: individual, en combinación de negocios, subvenciones del gobierno, intercambio, generados internamente. Registro del costo de investigación y desarrollo. Costos que no representa intangibles. Gastos pagados por adelantado. El modelo de costo y de la revaluación para activos intangibles. Amortización y valor en libros de los intangibles. Deterioro del valor de un intangible, pérdida por deterioro y reversión de la pérdida por deterioro. Información a revelar sobre intangibles. Análisis del registro de: Patentes, Marcas y nombres comerciales, Cabeceras de periódicos o revistas, Programas y aplicaciones informáticas, Concesiones y Franquicias, Derechos de propiedad intelectual, Arrendamientos y mejoras a propiedades arrendadas,. Bibliografía: Obligatoria, Capítulo II de la Antología; NIC- 38.

TEMA III- PASIVO NO CORRIENTE

Razones para emitir pasivo a largo plazo. Los Bonos u obligaciones por pagar: características, el método de la tasa efectivo, ventas a la par, con prima o descuento, emisión entre las fecha de pago de los bonos, amortización de la prima y el descuento (método de línea recta y del interés efectivo), costos de emisión de bonos. Pago de los bonos al vencimiento. Bonos convertibles (método del valor en libros, método del valor de mercado y conversión inducida). Bonos con garantías para adquirir acciones (warrants). Bonos seriados y cupón cero. Redención antes del vencimiento de los bonos. Pasivos en moneda extranjera. Documentos por pagar a largo plazo con intereses y sin intereses. Deuda a cambio de activos, bienes o servicios. Modificación a condiciones de deudas. Hipotecas por pagar. Revelaciones sobre los pasivos no corrientes. Bibliografía: Obligatoria, Capítulo III de la Antología. Sugerida Nikolai Cap. 13; NIC- 37.

TEMA IV- INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de las inversiones en títulos al valor razonable y al costo amortizado. Inversiones en instrumentos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio. Método del interés efectivo para inversiones por el costo amortizado. Bonos adquiridos en fechas intermedias de cobro de intereses. El método de línea recta para amortizar primas y descuentos en bonos. Venta o redención anticipada de inversiones en bonos. Activos financieros al valor razonable y registro de inversiones en instrumentos de patrimonio. Inversiones que dan influencia significativa y el método de la participación. Plusvalía y transacciones entre compañías por el método de la participación. Adopción y abandono del método de la participación. Dividendos en acciones y división de acciones. Inversiones en bonos convertibles y de garantías para comprar acciones (warrants). Reclasificaciones de

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

inversiones entre categorías de inversiones. Registro de los Fondos de amortización y sus inversiones. Documentos por cobrar a largo plazo y su deterioro. Uso de los fondos de amortización. Revelaciones sobre las inversiones permanentes. Inversiones en moneda extranjera. Bibliografía: Obligatoria, Capítulo IV de la Antología. Sugerida Nikolai Cap. 14; NIC- 28, 32, 39 y NIIF 09.

TEMA V- PATRIMONIO DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA

Concepto de Patrimonio, aspectos legales en Costa Rica. Características de las acciones comunes y acciones preferentes. Registro de la venta al contado de acciones comunes o preferentes, con prima y con descuento. Suscripción de acciones comunes o preferentes. Ventas en abonos de acciones comunes o preferentes. Acciones a cambio de bienes y servicios distintos de numerario. Costo de emisión de las acciones. Ventas de acciones combinadas. División de acciones. Tratamiento contable de las acciones desiertas (omisiones de acciones). Acciones preferentes: acumulativas y no acumulativas; no participantes, de participación parcial y participantes; preferencia en la liquidación; acciones convertibles. Acciones preferentes con derechos de suscripción. Acciones redimibles (rescatables). Acciones en tesorería: método del costo y método del valor nominal (valor par), su presentación en el Balance. Acciones en tesorería donadas. Retiro de acciones en tesorería. Pagos a empleados basados en acciones basados en las NIIF 2. Valor en libros de las acciones. Utilidad por acción. Utilidad diluida por acción. Registro de los dividendos: dividendos en efectivo, dividendos en bienes distintos de numerario, dividendos en acciones. Registro de las reservas patrimoniales (apropiaciones de utilidades). La reserva legal para las sociedades anónimas. Estado de Utilidades Retenidas y el Estado de cambios en el Patrimonio. Revelaciones sobre el patrimonio de una Sociedad Anónima.

Bibliografía: Obligatoria, Capítulo V de la Antología; NIC- 33 y NIIF- 02.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA. SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN	CONTENIDO	Porcentaje	FECHA
1- Parcial	Tema I y II	25%	03 de mayo a las 12:30 M.D.
2- Parcial	Temas III y IV	25%	07 de junio a las 12:30 M.D.
3- Parcial	Tema V	25%	02 de julio en horas de clase
QUICES (al menos 5)	15%	(No se repiten)
TAREAS.....	10%	(Presentación 20%, Contenido 80%)
Total Nota		100%	

Nota: Los exámenes pueden incluir tanto teoría como práctica. Los exámenes cortos se realizan sin aviso previo, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 15), cubriendo la materia de forma acumulativa.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

cualquiera de las pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**

EXAMEN DE REPOSICIÓN: La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al **profesor** y al **Coordinador** (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones, de lo contrario no se recibirán).

Mayo 14	EXAMEN DE REPOSICIÓN: 1 Parcial	6 PM
Junio 18	EXAMEN DE REPOSICIÓN: 2 Parcial	6 PM
Julio 09	EXAMEN DE REPOSICIÓN: 3 Parcial	6 PM
Julio 16	EXAMEN DE AMPLIACIÓN	6 PM

CRONOGRAMA

Cronograma	TEMA	Bibliografía
Marzo 12 y 19	Propiedad, planta y equipo. Repaso del registro al costo y los métodos de depreciación. Capitalización de intereses. Revaluación de activos fijos y deterioro del valor.	NIC- 16, 23 y 36 Antología, Capítulo I
Marzo 26 y Abril 02	Activos intangibles. Contabilización de los intangibles Costos de investigación y desarrollo Intangibles identificables. Intangibles no identificables. Crédito mercantil: comprado.	NIC- 38 Antología, Capítulo II
Abril 16	Semana Santa	
Mayo 03	PRIMER EXAMEN PARCIAL	12:30 P.M.
Abril 09, 23 y 30, Mayo 07	Pasivos. Razones para la emisión de pasivos a largo plazo. Contabilización de la emisión de bonos. Amortización del descuento o prima. Extinción de pasivos. Bonos con características de capital. Documentos por pagar de largo plazo. Hipotecas por pagar.	Antología, Capítulo III.
Mayo 07	Entrega tarea I	
Mayo 14, 21, y 28	Inversiones. Clasificación y valuación. Inversión en títulos de deuda y de participación. Inversión en títulos de deuda que se conservan hasta su madurez. Método de participación. Inversiones en fondos. Inversiones y obligaciones en moneda extranjera y el diferencial cambiario.	Antología, Capítulo IV. NIC- 32, 39 y 28, NIIF 09.
Junio 07	SEGUNDO PARCIAL	12:30 PM
Junio 04 y 11	Capital contable. Estructura del capital de una S.A. Emisión de acciones comunes y preferentes. Sección patrimonial de una S.A. Acciones en tesorería. Acciones desiertas. Valor en libros de una acción. Pagos basados en Acciones NIIF-2	Antología, Capítulo V
Junio 11	Entrega tarea II	



CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Junio 18 y 25	Ganancias por acción. Ganancias diluidas por acción Dividendos en efectivo y bienes distintos de numerario. Estado de cambios en el capital contable	NIC- 33 y NIIF- 02
Julio 02	TERCER EXAMEN PARCIAL (en horas de clase)	En clase

El material a utilizar queda a disposición en la fotocopidora de la Facultad en la sección de Antologías con el nombre de de Contabilidad Intermedia II.

NOTA: Para todos los efectos, el curso usará los nombres de las cuentas siguientes: Documentos en lugar de Pagarés, Estimación para activos, Provisión para pasivos, Reservas para Patrimonio y Superávit para cuentas patrimoniales, y Prima o Descuento sobre acciones en lugar de Capital pagado en exceso.

Reglas para realizar exámenes:

1. Hasta donde sea posible deben de sentarse pupitre de por medio, fila de por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta.
2. Los celulares deben de permanecer **en modo de vuelo** y sobre el pupitre, el asistente o el profesor pueden verificar el estado en cualquier momento.
3. Las consultas solamente pueden ser acerca de la redacción del examen y durante los primeros 30 minutos de iniciada la prueba.
4. No se permite salir del aula una vez iniciada la prueba por lo que debe ir al baño antes de iniciar la prueba o durante los primeros 10 minutos. Si tienen problemas físicos que los obliguen a ir al baño con frecuencia, deben de entregar una constancia médica que así lo certifique al profesor antes del examen.
5. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, los maletines y bolsos deben de estar totalmente cerrados. Los cuadernos de examen pueden recogerse al inicio del examen y repartirse de forma aleatoria entre los estudiantes, por lo que no le ponga nombre hasta que se le entregue uno. O se pueden revisar después de iniciada la prueba, según instrucciones del profesor al iniciar el examen.

VI. METODOLOGÍA

- a- Lecciones impartidas por el profesor.
- b- Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- c- Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).
- d- Discusión sobre temas de valores o ética.
- e- Es obligación del estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase.
El profesor puede hacer exámenes cortos de comprobación de esta lectura.

ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS

- a- Lectura previa del estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- b- Traer a clase la antología o al menos copia de los ejercicios y problemas de cada capítulo.



CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

- c- Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte de los estudiantes.
- d- Trabajo en clase en forma individual y grupal.
- e- Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- f- Charlas y conferencias obligatorias, equivalentes a un quiz.

VII. BIBLIOGRAFIA

Libro de texto:

- a) Antología del curso: Contabilidad Intermedia II.
- b) Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Normas Internacionales de Información Financiera. 2013, México.

Libros de consulta:

- c) Nikolai, Loren, Bazley John. Contabilidad Intermedia. Editorial Thompson. Octava Edición. México, 2000.
- d) Kieso, Donald. Contabilidad Intermedia. Limusa, Bogotá, 2000.